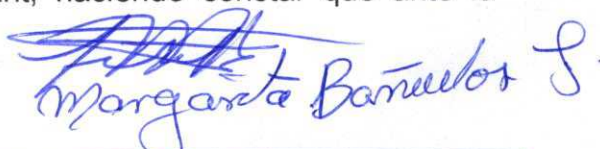


ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA YESCA NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Nayarit: siendo las 12:00 horas del día 19 de enero de 2022, se reúnen en el domicilio de calle Francisco I. Madero número 2, Col. Díaz Ordaz de esta capital; lugar en que ocupa las Oficinas Auxiliares del Consejo Municipal de La Yesca Nayarit y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 y el artículo 12 del acuerdo de creación del Instituto Municipal de la Yesca Nayarit publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, se hace constar la presencia previa invitación de los Representantes de la Sociedad Civil Organizada, con el carácter de vocales los ciudadanos. **Margarita Bañuelos López; Lic. Berenice Medina González, Gauden Flores Castañeda, Ramón Montoya Ultreras ; Fidel Muñoz Hernández ;** asimismo como Representantes del Gobierno Municipal en la Junta de Gobierno del IMPLAN, los ciudadanos; como Titular de la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos del Consejo Municipal de La Yesca, Nayarit el **Arq. Sergio Arturo Ortega Ramírez,** representado en este acto por el **Arq. Guillermo Camba Vergara** en su carácter de coordinador de imagen de pueblos; Tesorero del Consejo Municipal **Mtra. Juana Cardoso Guzmán,** el **Lic. Ricardo Flores Uribe** contralor del Consejo Municipal de La Yesca Nayarit y el C. **Alonso Flores Pinedo** Consejero del Desarrollo Urbano y Territorial de la Yesca Nayarit; mas no asistieron los C.C. **Lic. Aldo Gerónimo Valdez Martínez** en carácter del Presidente de la Junta de Gobierno del IPLAN de La Yesca Nayarit, quien por motivos de salud no hace presencia en la reunión, así como los C.C. Luis Manuel Guzmán González; Leonor López Talamantes, no obstante de haber sido citados por los medios idóneos.

Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Primer sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de la Yesca Nayarit; haciendo constar que ante la

     
Margarita Bañuelos S.

ausencia justificada del presidente de la junta de Gobierno del IMPLAN de la Yesca Nayarit; la C. Margarita Bañuelos López en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno preside la reunión, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y aprobación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del 4to. Trimestre de avance de gestión financiera Octubre–Diciembre 2021.
- 4.- Informe general del cierre del ejercicio fiscal 2021.
- 5.- Presentación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.
- 6.- Reajuste presupuestario del remanente derivado del ejercicio fiscal 2021 no ejercido para su sub-ejercicio en el 2022.
- 7.- Aprobación del POA 2022.
- 8.- Presentación de propuesta de calendarización de reuniones ordinarias de la junta de gobierno.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.-Cierre de la sesión.

La Presidenta de la Junta de Gobierno la C. Margarita Bañuelos López da la bienvenida a todos sus integrantes, realiza el pase de lista, declarando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN del año 2022 con lo cual queda agotado el punto 1 del orden del día.

Continuando por el desarrollo de la sesión la C. Margarita Bañuelos López realiza la lectura y solicita la aprobación de la orden del día, poniendo a consideración de los asistentes quienes

manifiestan de conformidad, una vez analizado el contenido la presidenta solicita su aprobación por lo que se declara aprobado, con lo cual queda agotado el punto número 2 del orden del día.

En el punto número 3 del orden del día, el Director del IMPLAN le concede el uso de la palabra al Jefe de departamento de Administración Interna para que rinda informe a la Junta de Gobierno del avance del 4to. Trimestre de gestion financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre 2021 acto seguido la C. Lic. Admon. Cecilia Yazmin Esparza Rios presenta a los asistentes el Informe del 4to. Trimestre de avance de gestion financiera Octubre–Diciembre 2021 y lo pone a su consideracion y al no haber manifestaciones por parte de los asistentes se declara desaogado el punto.

En el punto número 4 del orden del día, el Director del IMPLAN le concede el uso de la palabra al Jefe de departamento de Administración Interna para que rinda informe a la Junta de Gobierno del Informe general del cierre del ejercicio fiscal 2021, acto seguido la C. Lic. Admon. Cecilia Yazmin Esparza Rios presenta a los asistentes el Informe general del cierre del ejercicio fiscal 2021 y lo pone a su consideracion y al no haber manifestaciones por parte de los asistentes se declara desaogado el punto.

Seguendo el orden del día en el punto número 5 se procede a realizar la presentación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 del IMPLAN a cargo del la C. Lic. Admon. Cecilia Yazmin Esparza Rios, quien en uso de la palabra procedió a dar el desglose de los capítulos, partidas presupuestales y actualización de sueldos del personal; acto seguido y una vez concluida la presentación se pone a consideración de los integrantes para comentarios y la aprobación respectiva. No habiendo comentarios al respecto los integrantes aprueban por unanimidad de votos el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 del IMPLAN, con lo cual queda agotado el punto del orden del día.

Ranier Montoya

Gauden Flores

[Handwritten signatures]

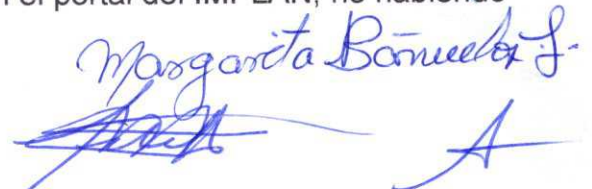
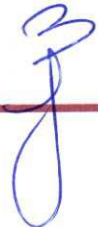
Margarita Baruelo

En el punto 6 la C. Arq. Leonardo Alejandro de Loera Cornejo Director General del IMPLAN procede a exponer a la junta de gobierno el Reajuste presupuestario del remanente derivado del ejercicio fiscal 2021 no ejercido para el sub-ejercicio en el 2022 dicho recurso se presupuestó para la adquisición de equipo, dada una explicación de la presentación de los movimientos de saldos en partidas presupuestales del presupuesto 2021, acto continuo se somete a votación, aprobándose por unanimidad por parte de los asistentes, quedando agotado este punto del orden del día.

Continuando con el desahogo del orden del día el Director General del Instituto presenta a los asistentes de la Junta de Gobierno el Programa Operativo Anual 2022 (POA) el cual contiene las actividades que debe de realizar de manera anual la dirección del IMPLAN través de sus diversos departamentos; una vez expuesto el contenido del documento se somete a votación de los presentes para su aprobación; aprobándolo por unanimidad.

Respecto al punto número 8 del orden del día se presenta por parte del director general la propuesta fechas para el desahogo de las juntas de gobierno que ordena el decreto de creación del Instituto, lo anterior para efectos de que los integrantes del consejo tengan conocimiento y en su caso manifiesten la disponibilidad de acuerdo a sus actividades personales que permitan cumplir con lo que ordena el referido decreto. Acto seguido se le da el uso de la palabra a los asistentes para que analicen las fechas programadas y manifiesten su aprobación con las mismas; una vez escuchados los comentarios se aprueba el calendario propuesto.

Como último punto del orden del día referente a asuntos generales, se pone a consideración de los presentes la manifestación de algún tema de interés, no habiendo propuestas por parte de los integrantes por lo que toma la palabra el director, para retomar el tema de la reunión anterior sobre la publicación del reglamento interior del IMPLAN, dando a conocer la publicación del mismo en la gaceta municipal, así como en el portal del IMPLAN, no habiendo asuntos que presentar por los integrantes.



Ramón Montoya

Gauden Flores